



EL DOCTOR

DON JOSÉ CANO QUINTANILLA

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE LOS CORRIENTES

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus compañeros de Hospital ruegan a sus amigos y a los del finado, tengan la caridad de asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana miércoles, a las diez de la mañana, en la capilla del Hospital provincial de San Rafael.

Santander 28 de octubre de 1902.



Doña Concepción Odrizola Sanjurjo

ha fallecido el día 27 de octubre de 1902

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

R. I. P.

Su madre doña Carmen Sanjurjo, su hermana doña Antonina, tíos, primos, y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a las exequias fúnebres, que se celebrarán hoy martes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de los funerales, desde la casa mortuoria, calle de San Fernando, 32.

El duelo recibe en la iglesia y despiende en el sitio de costumbre.

Santander 28 de octubre de 1902.

SANTORAL

Día 28.—Martes.—Fiesta suprimida.—San Simón y Judas, ap., con rito doble de segunda clase y color encarnado.—Santos Cirilo, Fidel y Ferruccio, mrs.; Faraon, Gaudioso y Honato, obs. y cfs. y Stas. Cirila y Anastasia, vgs. y mrs.

Día 29.—Miércoles.—San Narciso, ob. y mártir, con rito doble y color encarnado.—Santos Narciso, ob. y cf.; Maximiliano, ob. y m.; Cenobio, pbro. y mr.; Valentín, cf. y Sta. Eusebia, vg. y mártir.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, 2.ª, derecha

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once a una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

SOBRE EL DUELO

La Gaceta de Madrid que llegará hoy, publica la siguiente circular de la fiscalía del Tribunal Supremo cuyo documento recibimos ayer por alcance postal: En la exposición que elevó esta fiscalía al Gobierno de S. M. en 15 de Septiembre último, y entre otras materias que allí fueron objeto de estudio, estimé de mi deber, por razones que no se ocultan a la consideración de V. S., dedicar algún espacio al duelo. Abrigo la seguridad de que, al consignar las reflexiones que la inobservancia de las leyes acerca de ese particular no sugería, interpretaría fielmente las ideas y los sentimientos de los funcionarios todos del Ministerio fiscal, pareciéndonos entonces que se necesitaba formular aquella protesta contra un estado de opinión no bien apercibido de la gravedad del caso, y contra una indiferencia y apatía generales, que andan muy cercanas de la complacencia. Comprendo, que la voz y acción solas del Ministerio fiscal, no alcanzan a remediar por conocido que la situación de las cosas es intolerable y la frecuencia con que se da cuenta de esos impropriadamente llamados lances de honor constituye un verdadero escándalo a la moral y a los preceptos de la ley, los que, como nosotros, estamos especialmente encargados de velar por los prestigios de ésta, no podemos ni debemos permanecer inactivos, si quiera temamos no encontrar, sumas de auxilio y de sincera cooperación a que bajo todos conceptos tenemos derecho. Lejos de mi propósito el aludir a ningún caso concreto. Salvo desde luego los respetos personales que sean de rigor en cuanto no limitan el ejercicio de mi cargo; mas sería

puesto que aquel acto revestiría los caracteres de delito que define el art. 444 del respectivo Código.

4.ª Cuando se iniese sumario por los delitos a que me refiero, bien sea de oficio, por iniciativa del Juzgado fiscal, ó en virtud de denuncia de otra persona, deberá V. S. el suceso ha ocurrido en territorio de ese Juzgado, ejercer personalmente la inspección, cuidando de que no se omita diligencia alguna de cuantas pueden contribuir a los fines de la ejemplaridad, y dándose cuenta al comenzar el proceso y de sus adelantos cada once días, hasta que el sumario se declare concluso.

Y si la causa se sustancia en Juzgado de fuera de la capital, cuidará V. S. de reclamar del juez territorios suficientemente expresivos en los mismos períodos, y se remitirá V. S. a este centro a correo seguido de haberlos recibido. En uno y otro caso me participará igualmente V. S. la calificación que en su día formule y la sentencia que recaiga.

Me inspiran tal confianza y estimo de tanta eficacia estos recursos legales, que si el éxito no correspondiera a mi intento, había de acaerle a otros motivos, que no me es lícito siquiera insinuar, porque con ello inferiría una ofensa al celo nunca desmentido del Ministerio público, al que de seguro no han de negar su valiosa asistencia para esa obra, a la vez moralizadora y reparadora, los dignos jueces de instrucción.

Firma real

(POR TELÉGRAFO)

27.—11 m.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del rey varios decretos.

Entre ellos uno nombrando presidente de la Audiencia territorial de la Coruña a don Pedro Higuera, fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Otro nombrando fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Pablo Maroto, que desempeña igual cargo en la de Burgos.

También Montilla puso a la firma del rey varios decretos de indulto, entre ellos uno conmutando a Antonio Cadenas Alvarez tres penas que le habían sido impuestas por la Audiencia de Bilbao.

El ministro de Estado sometió también a la sanción regia varias cartas reales sin importancia.

DE QUINTAS

Han sido declarados: soldado condicional el mozo Ornelando Castillo Fernández, y excludido temporalmente Juan Cruz García, ambos del Ayuntamiento de Santander.

Han sido relevados de la nota de prófugos por la zona de reclutamiento Alejo Alvarez Alvarez y Antonio Teja Gantzábal, del Ayuntamiento de esta capital.

Se han elevado informadas al director general de Administración las instancias que, suplicando indulto de la pena de prófugo, elevaron en su día los mozos Darío Pedraja Cuesta y Silvano Gutiérrez Ruenos.

LA MAYORÍA

(POR TELÉGRAFO)

27.—11'10 m.

Han llegado algunos diputados a cortes y senadores de la mayoría. Pero el Gobierno no oculta su disgusto por la ausencia de otros muchos.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

27.—11'30 m.

Es probable que hoy ó mañana se celebre Consejo de ministros.

De primera enseñanza

El ilustrísimo señor Rector del distrito se ha servido nombrar maestros interinos para regentar las escuelas de Güemes, Secadura, (niños); San Vicente de la Barquera, (niñas); Carabobos, (niñas); y Llano, a don Gabino Crespo Ruiz, don Moisés Ibáñez Gutiérrez, doña Josefa Manóes Salvador, doña Juliana Adrover y doña Victoria Crescenca González Cobo, respectivamente.

Con el mismo carácter ha sido nombrada para la mixta de Barrio de Abajo doña María Samperio y Ruiz.

Los títulos administrativos se hallan a disposición de los interesados en las oficinas de la sección provincial de Instrucción pública y Bellas Artes, los cuales podrán recoger por sí ó por medio de autorización, previo el reintegro correspondiente.

Entre las pocas nóminas que hasta la fecha han sido despachadas por la Ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción y Agricultura, correspondientes al mes actual, figuran las de los partidos de Castro-Urdiales y Cabuérniga de esta provincia.

Ayer se mandaron a la Ordenación las de los dos partidos que faltaban, las cuales no se han podido remitir antes por no tener reunidos los justificantes de las alteraciones. Así que mandan mucho cuidado los maestros en mandar los documentos a tiempo y no solo los que a ellos se refieren, sino también las certificaciones de los alcaldes, y podrán cobrar a primeros de mes como los demás empleados del Estado.

Las fiestas de Valencia

(POR TELÉGRAFO)

27.—11'45 m.

Comunican de Valencia que el concierto dado anoche por la Capilla de Manacor en el Teatro Principal, ha resultado muy brillante.

El «Credo», de Palestina, se repitió entre grandes aplausos.

También a petición del público se repitieron los cantos populares catalanes y mallorquines.

La Capilla fué constantemente ovacionada.

Asamblea universitaria

(POR TELÉGRAFO)

27.—11'50 m.

Un despacho de Valencia dice que se ha constituido la Asamblea en la Universidad.

Preside el rector de la Central de Madrid.

Como vicepresidentes están los rectores y vicerrectores de las demás Universidades que han asistido, por orden de antigüedad.

También se han constituido otras secciones.

De interés

La ley de 12 de Mayo último determinando que el Gobierno conserte con el Banco de España el modo de obtener los descuentos de letras, pólizas y otros efectos suscritos por sindicatos, gremios ó asociaciones comerciales, industriales ó agrícolas, ha sido tenida en cuenta en el convenio celebrado entre el ministerio de Hacienda y el citado Banco en 17 de Julio siguiente, estableciendo por la base 3.ª que la constitución de las referidas asociaciones daría ocasión a disfrutar de aquellas ventajas a los diferentes gremios que las formen, ya de la clase de labradores, ya de pequeños propietarios ó industriales, y obtener por este medio los beneficios del crédito para sus mutuas necesidades, en las favorables condiciones que el Banco tiene fijadas.

Elecciones

(POR TELÉGRAFO)

27.—12'10 t.

Telegrafían de Berna que las elecciones del Consejo Nacional se verificaron ayer en toda la nación.

No ha cambiado la constitución del Consejo.

Los radicales conservan mayoría, los socialistas pierden terreno.

En Ginebra la candidatura liberal pierde su primer lugar.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los concejales señores Elizalde, Mateo, Gómez y Gómez, Ruiz, Ruiz Martín, Rivero, Moral, Raba, Díaz, Ruano, Leguina, Horga (don R.), Toledo, Vélez, Pedraja, Fernández, Moral, Trueba, Mazarrasa y Sansano, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da lectura a un oficio del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral dando cuenta de que los funerales en sufragio de las víctimas del «Machichacho» se celebrarán por la mañana del día 3 del mes de Noviembre y el responso y «Te Deum» por la tarde del expresado día.

La Junta de Instrucción pública pide que se jubile a la auxiliar de la escuela del Este doña Ursula Abazos; para este asunto a la comisión de Beneficencia.

Queda enterado el Ayuntamiento del fallo de la Junta administrativa de contribuciones, condenando a la Sociedad general de Droguería por introducción de 10 cajas de gasolina sin la correspondiente autorización.

También quedó enterado del fallo de la Administración de Contribuciones desestimando la reclamación de varios vecinos de Cuetu contra el acuerdo del Ayuntamiento de la apertura de el extrarradio al barrio de Polio.

Quedó igualmente enterado del fallo de la misma Administración desestimando la reclamación de doña Pilar Percina contra la cuota que se le impuso como industrial del extrarradio.

Se aprueba el proyecto de la apertura de la calle de Juan de la Cosa.

Pasa a la comisión de Obras, a petición del señor Horga, el informe del arquitecto municipal respecto a la indemnización que se ha de dar a don Luis Aberca por el terreno tomado por el Ayuntamiento con destino a vía pública en la plaza de Numancia.

Aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda para que se concedan 50 pesetas a José María Herrera, guarda municipal, como socorro por los perjuicios que sufrió en el mobiliario y demás efectos en el incendio de la casa número 18 de la calle de Burgos el día 23 próximo pasado.

También es aprobado el dictamen de dicha comisión respecto de la forma en que deberá satisfacerse el precio convenido en el Ayuntamiento y doña Amalia Bustamante por la casa que adquirió aquel para la apertura de una nueva calle, desde la de San Francisco a la de Quevedo. Será en dos anualidades ó ejercicios.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Obras concediendo a don Pedro F. Calderón la permuta de un terreno en Ciriego.

Se aprueban las cuentas de la semana, consistentes en 1.390 pesetas 2 céntimos.

A don José Pontón se le concede una sepultura en Ciriego.

Se da cuenta del informe de la Comisión de policía, en el cual propone la reorganización de la banda municipal.

El señor Mazarrasa dice que no entiende lo que se propone el señor presidente de la Comisión con aumentar el presupuesto de gastos para la banda, siendo así que, según el dictamen, se pide la supresión de algunos músicos, por lo que quedará reducido el número de estos a unos cuarenta, cuando en la actualidad el número de músicos es de cincuenta y tantos que suponen menestres al Ayuntamiento que los que la Comisión propone, y dice que lo mejor en su concepto era suprimir la banda y con la cantidad que la Comisión designa traer una banda militar durante la temporada de verano.

El señor Horga opina lo mismo que el señor Mazarrasa, por lo que se somete a votación, quedando desechado el dictamen por doce votos contra seis.

Después de larga discusión, en que intervienen varios señores capitulares, se aprueba por escasa mayoría un dictamen de la Comisión respectiva, acerca del cambio ó sustitución de los matarifes actuales por otros que dependan directamente del Municipio.

El principal impugnador de este dictamen fué el señor Horga (don Ricardo), quien sostuvo que la reforma equivalía a tanto como a una verdadera intromisión en intereses ajenos.

Muy lejos de mi ánimo—dijo—apropiar los abusos que puedan cometerse, sobre todo en lo afecta a la buena calidad de las carnes; pero medios tiene el Ayuntamiento de evitarlo si cree que los actuales no bastan.

Defendió el dictamen el presidente de la comisión, señor Raba, sosteniendo que la modificación tiende a garantizar la pureza de las carnes que se expenden, pues tal como ahora se halla organizado el servicio, cabe en lo posible que un matarife, por no lesionar los intereses de su principal, no dé cuenta al veedor del estado de la res ó de las reses que se sacrifican.

También se desestima la proposición del señor Revilla, respecto a que se permita la matanza de cerdos en las casas particulares de los cuatro pueblos.

Se aprueba la proposición del señor Rivero y seis concejales más para la creación de una sección de guardias montados, compuesta de seis individuos y un cabo.

Se conceden al concejal señor Mazarrasa dos meses de licencia.

Y no teniendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

EXPEDICIÓN MARÍTIMA

(POR TELÉGRAFO)

27.—12'30 t.

De París telegrafían diciendo que el rey Leopoldo de Bélgica no realizará su proyectada expedición marítima por el Mediterráneo hasta el mes de febrero próximo.

Es probable que haga escala en algún puerto español.

¿A qué obedecerá?

(POR TELÉGRAFO)

27.—1'10 t.

Llega hasta nosotros una noticia que no deja de tener importancia para los intereses de Santander.

Se nos dice que un ingeniero de esta capital se halla trabajando actualmente en la formación de un plano reuniendo las tres estaciones de ferrocarriles que hoy existen aquí; solución que, como ya se ha dicho muchas veces, sería muy conveniente para los intereses generales de la ciudad.

Y decimos que la noticia tiene importancia, porque ese plano que se está haciendo no lo harán a tontas y a locas; por el contrario, alguno habrá dado orden de que ese trabajo se verifique.

Nada decimos del gusto con que veríamos la confirmación, no sólo de la noticia, sino también de la realización del pensamiento, único y seguro medio de que cesase de una vez para siempre esa lucha sorda y tenaz que se viene observando desde una época reciente, y por hechos que no es este el momento oportuno de sacar a plaza.

Veremos qué resulta, al fin, de lo que nos dicen respecto de tan interesante cuestión.

Intoxicación

(POR TELÉGRAFO)

27.—1 t.

Dicen de Avilés que anoche falleció un obrero a consecuencia de haber comido setas venenosas.

Las setas habían sido cogidas por él mismo.

La muerte fué instantánea.

La cuestión agraria en Andalucía

(POR TELÉGRAFO)

27.—4 t.

Comunican de Jerez que una comisión de obreros agrícolas huelguistas ha visitado al alcalde con objeto de pedirle que les conceda autorización para celebrar hoy un mitin monstruo, a fin de recabar el apoyo de los demás obreros y operarios de la población ante las exigencias de los patronos.

El alcalde les aconsejó que esperasen a mañana para celebrar el acto, pues hoy recibirían unas nuevas bases que proponen los patronos y debían examinarlas primero para, en su virtud, resolver lo que estimaran conveniente.

RATERO Y RATERIAS

El encargado del almacén de vinos que en la calle de la Marina tiene establecido don Patricio Ruiz, venía notando desde hace algún tiempo que le faltaban generos, y sospechando que las sustracciones se verificaban por la noche, utilizando para entrar alguna llave falsa, puso a enterar el hecho en conocimiento del inspector de policía y le rogó que adoptara las medidas convenientes para poner en claro las cosas.

Dicho inspector ordenó a los agentes José L. Ochoa y Celedio Bedia que se ocultaran por la noche dentro del almacén, con objeto de sorprender con más facilidad a las personas que venían sustrayendo los citados generos.

Así lo verificaron, y a las cinco de la mañana de ayer notaron el ruido que hizo la llave al abrir la puerta.

Apostados en sitio conveniente, sorprendieron a un individuo cuando se disponía a encender una vela.

En este momento llamó a la puerta una mujer a la cual detuvieron é interrogaron; dijo llamarse Agustina Calvo, la cual tiene establecida una tienda en la calle de Peñas Redondas número 2 y sospechando que estuviese en combinación con el sujeto detenido, procedieron a la conducción de ambos a la inspección de vigilancia.

Interrogado el detenido, manifestó llamarse Isidoro Rodríguez Fernández, natural de Malagón (Ciudad Real), de 36 años, soltero, de oficio herrero, sin domicilio fijo, el cual estuvo hospedado hace dos meses en casa de la referida Agustina y manifestó que él mismo había hecho la llave con que abrió la puerta.

Vistas estas declaraciones, se practicó por los agentes un reconocimiento en la tienda de la Agustina, en la cual se hallaron unas cuantas cántaras de diferentes vinos, siete llaves de distintas clases, dos ganzas, un molde de cera, una lima, una tenaza, tres cortafrios, un punzón y algún otro objeto.

Viendo el Isidoro que no tenía más remedio, se confesó autor de las sustracciones, manifestando que en las dos veces que había entrado en el almacén le había acompañado la Agustina.

En vista de estas declaraciones se dió conocimiento al Juzgado, solicitando la prisión del citado Isidoro.

AMENAZA DE HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

27.—1'10 t.

Telegrafían de Valencia que se ha reunido el Sindicato general de obreros habiendo acordado que si los patronos no acceden a las pretensiones de las hilanderas huelguistas se declararán en huelga todos los oficios.

Ha circulado un manifiesto excitando a los obreros a la huelga general, que ha sido recogido por las autoridades.

Estas han adoptado grandes precauciones para el caso que se declare la huelga.

Enterados

(POR TELÉGRAFO)

27.—2 t.

Los diputados republicanos radicales han conferenciado con el señor Salmerón.

En la conferencia quedó aceptada la jefatura de este.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de esta capital seguida contra Enrique Velasco Ortiz, acusado de haber apredado a Manuel Loreta cuando salía de un establecimiento con sus hijas y de haberle causado lesiones que necesitaron para su curación asistencia facultativa.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización, y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

La cuestión agraria en Andalucía

También ayer se vió en juicio oral la causa seguida contra José Darío Salz Diego, vecino de Artrana y acusado de haber acometido a Vicente Ruiz Castillo con una navaja y causado lesiones que curaron a los 22 días, quedándole una deformidad en la oreja derecha.

El señor teniente fiscal sostuvo que los hechos constituían el delito de lesiones graves, y que era autor del mismo el procesado, para el que pidió la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y cuarenta y cuatro pesetas de indemnización.

La defensa interesó la absolución de su cliente por haber obrado en defensa propia y negó que al lesionado le quedara deformidad de ninguna clase.

MONTILLA

(POR TELÉGRAFO)

27.—2'35 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha desmentido los rumores que han circulado respecto a su salida del ministerio.

Ha dicho que no hay motivo para tal dimisión y que demostrará que su proyecto de ley de difamación es más liberal que todos los análogos del extranjero.

### Reservista loco

(POR TELÉGRAFO)

27-245 t.

De Valencia se ha recibido un despacho dando cuenta de que el reservista Eloy Enguera, que se había incorporado al ejército con motivo de las maniobras militares, se ha vuelto loco al tener noticia de que su mujer había muerto después de dar á luz un hijo.

### TEATRO

¿Lo ven ustedes? Cuando se anuncian obras verdaderas y enteramente dignas de ser vistas, el público acude al reclamo, como acudió anoche á ver El Patio, de los hermanos Quintero, que, si nada más hubiesen hecho para el teatro en ese género, tendrían bastante para su legítima fama con ese «Patio» andaluz, de magistral factura.

A pesar de no ser «día de moda», estaba la sala animadísima, llenas todas ó casi todas las localidades: lo que prueba, una vez más, lo que más de una vez hemos dicho nosotros: que el público santanderino sabe distinguir de la paja el trigo, y cuando trigo le ofrecen, ni es corto ni perezoso para ir donde le llamen; ó lo que es lo mismo: cuando en escena se ponen obras morales y literariamente buenas, la gente no se retrae de ir al teatro, sino que se apresura á llenar las localidades, como las llenó anoche.

De estas manifestaciones de cultura de nuestro público, del buen público santanderino, deben sacar las empresas teatrales una lógica consecuencia en pro de lo que es un bien común: un buen teatro. Este es un hecho probado. No lo echen en olvido, y el público se lo agradecerá, y ellos tendrán ganancias. Así se conciliarán todos los intereses, los morales y los materiales, y... *¡tutti contenti!*

Contenta, y muy contenta, salió anoche del teatro la numerosa y distinguida concurrencia que presenció la representación de la admirable comedia de los famosos hermanos Quintero. Fue puesta en escena con toda propiedad, como anunciaba el programa, y llamó justamente la atención la preciosa decoración del notable pintor escénico señor Martínez Gari.

Cuanto á la ejecución de la obra, todo lo que se diga en elogio de los artistas será inferior á sus merecimientos. No puede pedirse más naturalidad, más gracia, más arte: especialmente la genial Nieves Suárez, que anoche reapareció en nuestro escenario y que, al presentarse en él, fué saludada con una salva de aplausos, y lo insuperable Bañer, que en esta obra «chaco sudará» á los espectadores, aun estando fresco el tiempo como lo está ahora, hicieron maravillas de propiedad, de verdad, de sinceridad artística, y fueron repetidas veces llamados al púlcro escenario, durante la representación y al final de ella, entre grandes aplausos.

Todos los demás artistas los merecieron también y participaron de los honores del proscenio. Muy bien la señora Domínguez, que aunque tenía que luchar con el recuerdo de la Valverde, salió completamente airoso de su difícil empeño. Otros recuerdos, el de Santiago y el de Morano, no pudieron ser desvanecidos tan por completo; y eso que los señores Ramírez y Navas estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles. Como lo estuvieron las señoras Lasheras y Ferrás; y—cállado está dicho—el señor Larra. Conque... ¡qué se repita!

¡Ah! Hoy se repite á las nueve y tres cuartos.

### SENADORES ELECTOS

(POR TELÉGRAFO)

27-3 t.

Telegráfan de Valladolid que en casa del señor Recio, senador triunfante en las elecciones de ayer, se han reunido en animado banquete los senadores electos por aquella capital.

Al acto asistieron además los compromisarios, algunos diputados á Cortes y varios periodistas. Amenizó el banquete una banda de música.

Discursaron los señores Recio, marqués de Santa María y otros.

### NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5.

Una aclaración. Creemos necesario hacer constar, á fin de que no se haya pensado por algunos que el cuento que publicamos ayer con el título LA CUESTIÓN SOCIAL.—El maquinista del expreso, era tomado de alguna otra publicación, que el *Ignobis* que lo firmaba y el *Joaquín de Santillana* que dirige este periódico, son la misma persona. En adelante, pues, los cuentos que pudieran ir firmados con el primer pseudónimo irán con el segundo que es el que, en realidad, debe leerse en el de ayer.

Ayer tarde á las cinco se presentó en la casa que habita en 14 Albercía Guadalupe Barcia, el esposo de ésta con objeto de recoger tres hijos de ambos que estaban en compañía de su hermana.

No bien conoció la Guadalupe los propósitos de su esposo, sacó un puñal que tenía metido entre los cojones de la cama y acometió á su esposo, el cual se defendió con una silla, y gracias á esto pudo salvarse del golpe.

gracias al acero del corsé se detuvo el proyectil, resultando ileso. Conducida á la Casa de Socorro, solo se la apreció una erosión en el pecho.

Tesorería de Hacienda. Desde hoy pueden presentarse á cobrar en la Depositaria Pagaduría de Hacienda los agraciados con el tercer premio del último sorteo de la Lotería Nacional.

Pueden presentarse desde hoy á hacer efectivos los libramientos consignados á su nombre el señor jefe de correos y don Patricio Ruiz.

Siendo fiestas el 1.º y 2 de noviembre próximo, se abrirá el pago el día 3 á las clases activas, como también á las pasivas, clero y religiosas en clausura que por iben sus haberes y asignaciones en la Depositaria Pagaduría de esta provincia.

Pueden pasar á recoger títulos de la deuda perpetua interior: don Estanislao Abarca, don Victoriano Fernández, don Cayo Pombo y don Toribio Cubillas.

En la zona de San Vicente de la Barquera tendrá lugar la cobranza de la contribución por todos conceptos del cuarto trimestre de 1902, y en los pueblos que á continuación se expresan:

Alfoz de Lloredo, los días 12 y 13; Comillas, 6 y 7; Herrerías, 15 y 16; Lamasón, el 20; Peña Rubia, el 18; Rionansa, 13 y 14; Ruiloba, 4 y 5; San Vicente de la Barquera, 7 y 8; Valdáliga, 17, 18, 19 y 20; Val de San Vicente, 9, 10 y 11; Urdías, 21 y 22.

En el Ayuntamiento de Santa María de Cayón se halla formado y expuesto al público por término de quince días el repartimiento de contribución territorial y pecuaria y el padrón urbano, y la matrícula industrial para los efectos de reclamación.

El Ayuntamiento de Rivamontán al Mar tiene confeccionado el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1903.

En la secretaría del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana está confeccionado y expuesto al público el padrón de carruajes de lujo para el próximo ejercicio de 1903.

El señor gobernador ha multado en 75 pesetas á los individuos siguientes: Blas Marduga, Esteban Valverde, Froilán Zorrilla (a) Pedrena y Quintín Quevedo, de oficio maleducado, por escandalosos y blasfemos, los cuales pasaron á la cárcel por no haber hecho efectiva dicha multa.

Las pastillas «Panera» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías.

Los Ayuntamientos de Argónos, Comillas, Rivamontán al Monte y Camaleño tienen confeccionadas las matrículas industrial y de carruajes de lujo, para el próximo ejercicio de 1903, por término de ocho días, para los efectos de reclamación.

Se ha verificado en estos días en Méjico la boda de la señorita María Teresa Limantour, hija del ministro de Hacienda de aquella R. pública, con el acaudalado joven don Miguel Turbe, cuya familia reside en París.

El señor Limantour ha dotado á su hija con millón y medio de pesos. El regalo de boda que ofrece á su hija: señor Limantour es un collar, enargado á una casa de París, valuado en 60.000 duros.

Ayer á las dos de la tarde se declaró en la chimenea de la casa número 5 de la calle de Mac-Mahon un incendio, que fué sofocado por los vecinos de dicha casa.

En la calle de San Emeterio sostuvieron ayer á las seis y media dos vecinas de dicha calle una acalorada disputa, la cual terminó con la intervención de algunas personas.

El guardia de punto en dicha calle ha formulado la correspondiente denuncia.

El industrial ó comerciante que necesite de un muchacho de excelentes condiciones, de 12 años de edad, huérfano de padre y madre, solo y desamparado en el mundo, y cuyo afán consiste en aprender un oficio y ganarse con él honradamente la vida, hará una obra meritoria acogiéndoelo.

Ayer no se hizo operación alguna en los valores de la plaza.

La cosecha de aceite, que se presentaba abundante por lo general este año, se está perdiendo en las principales comarcas productoras.

De ahí la firmeza que se nota en el precio de este precioso caldo.

Mire usted por donde pueden contraer los niños el *crup*. Está demostrado, por no pocas notabilidades médicas extranjeras, que uno de los vehículos de esta terrible enfermedad son los gatos; y para evitar todo contagio no se cansen de recomendar á los padres que prohiban terminantemente á sus hijos jugar con estos animalitos domésticos.

Advertimos al público que hasta el día 13 del presente sólo se podrán admitir entre particulares las monedas de plata divisionarias de sistemas anteriores á las vigentes, ó sean las isabellinas.

El día 22 del próximo mes de noviembre tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santurde de Toranzo la subasta de las obras que se han de ejecutar en el pórtico de la iglesia del pueblo de Iruz, conforme el proyecto y condiciones del pliego existente en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

Los interesados que deseen tomar parte en dicha subasta tendrán cuantos datos deseen en dicha Secretaría.

En atento besalamano nos comunicó el director-gerente del tranvía urbano y del ferrocarril al Sardinero, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, que con fecha 26 del actual, y según acta levantada al efecto, ha hecho entrega del material y saldo resultante de la liquidación, hasta esa fecha, de la «Sociedad anónima de los tranvías de Santander y del Sardinero», explotadora de las líneas férreas arriba mencionadas, á don

Adriano Martín Lanuza, apoderado de don Gregorio A. Azarín, cesando, por tanto, él en la gerencia de aquella empresa.

Agradecemos á nuestro particular amigo el señor Gutiérrez Colomer su atención y las frases de agradecimiento que nos dedica y que, ciertamente, no merecemos, pues durante su acertada gestión en el cargo que dignamente ha desempeñado al frente de aquella Sociedad, no hemos hecho sino la debida justicia á sus merecimientos.

Burradas. Llamamos la atención de quien corresponda acerca de la costumbre que ha adoptado un panadero establecido frente al chalet donde se halla instalada la Diputación.

El panadero citado posee un burro, y al tal animalito, que debiera tener en la cuadra, le saca á la carretera, le ata á un poste del teléfono, y allí se queda el pollino durante largo tiempo interceptando el paso y ocupando la acera.

Y lo peor del caso es que son varias las personas que, creyendo inofensivo al animal, han recibido, como saludo de éste, algunas descomunes coces que han hecho bailar dientes, palpitir tripas y temblar piernas.

Seguirá el pollino mostrándose digno de su estirpe y el panadero convirtiendo su cuadra la vía pública?

R. PRESMANES, Dentista. Puente, núm. 1 duplicado, principal.

En los Ayuntamientos de Santillana y San Pedro del Romeral tendrán lugar los remates de consumos en pública subasta los días 7 y 3 respectivamente del próximo mes de noviembre, á las diez de su mañana.

Las condiciones puzden varias los interesados en las respectivas secretarías donde se hallan de manifiesto.

La recaudación de contribuciones del actual cuarto trimestre por rústica y pecuaria urbana industrial, aumento del 16 por 100 y extinción de la langosta, correspondientes al Ayuntamiento de la Vega de Pas, tendrá lugar los días 2, 3 y 4 del próximo mes de noviembre.

Caridad! Con el mayor empeño recurrimos una vez más á la inagotable caridad de nuestros lectores en favor de una infeliz viuda y una tierna niña, que por consecuencia de reciente y terrible desgracia, se han quedado en la tierra privadas de todo sostén y amparo.

Se trata de la esposa é hija, respectivamente, del desgraciado que se ahogó en el muelle de Maura, y cuyo cadáver fué extraído antesayer por la draga que estaba funcionando en el mencionado paraje.

Una limosna, pues, en favor de aquellos pobres seres será, de cierto, grata á los ojos de Dios, porque con ella podrán llevarse á la boca el pedazo de pan que hoy han quedado privados, y Dios no olvida nunca la caridad que por El hacemos y la obra de misericordia que en su nombre realizamos.

Papeles pintados.—Abundantísimo y completo surtido, estilo modernista. Precios sin competencia. Sociedad Española de Droguería general, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

Telegramas detenidos. De Bilbao (enlace).—Manuel Montaner; desconocido. De Villa Río.—Ambrosio Delgado; desconocido.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que nuestro querido amigo el ilustrado notario don Higinio Camino de la Rosa ha obtenido el título de abogado en la Universidad de Valladolid, después de unos brillantísimos ejercicios calificados por el tribunal con la nota de sobresaliente.

Según nuestras noticias, el señor Camino de la Rosa regresará hoy á esta población para encargarse nuevamente de su despacho.

Felicitémosle sinceramente por el éxito, á la vez que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Café Fornos. Esta noche gran concierto por dos jóvenes de esta localidad.

Ecos de sociedad. Procedente de Labarces, regresó ayer á esta capital nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Alejandro Gil de Reboleno. Arzobispo de esta S. I. Catedral, acompañado de su sobrina la virtuosa y distinguida señorita Juliana Gil.

Anoche recibimos en esta redacción la visita de los jóvenes y distinguidos artistas don Celestino Peredo y don Arcio Olivar, bandurrista y guitarrista, respectivamente, muy notables, que en la actualidad están dando conciertos en el café Fornos, con gran aplauso de la concurrencia.

En esta redacción tuvimos el gusto de oírlos varias composiciones musicales que ejecutaron magistralmente, no obstante las dificultades que ofrece la ejecución de algunas de ellas en estos instrumentos. De ellas recordamos: *Serenata Morisca*, de Chapí; *Sinfonía de Poeta y Alcaico*, de Suppé; *gavota*, *Estrelita* y tanda de valse *España*.

Agradecemos de veras á los distinguidos artistas el gratísimo rato que nos hicieron pasar.

«Hece ocho años que uso su *Citrato de Cafeína Bishop* con mucho provecho. Es el consuelo de mi vida, pues me evita y me alivia el dolor de cabeza. Sta. L. Hove, Brighton».

A última hora se nos dice que la mujer que sufrió el disparo de que damos cuenta en otro lugar se presentó por segunda vez en la Casa de Socorro, donde reconocida con más detenimiento se la apreció una herida, con entrada y salida, que la atravesaba el pecho izquierdo.

El día 1.º de Noviembre próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, la subasta de armas recogidas por la fuerza de la misma.

Lo que se pone en conocimiento del público por si alguno desea adquirirlas.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer doña Concepción Odriozola Sanjurjo, á cuya atribulada madre y hermana, así como á los demás parientes de la virtuosa finada, acompañamos sinceramente en el dolor que sufren por tan irreparable pérdida.

En Valladolid ha fallecido, según nos dicen, el respetable señor don Francisco Resines, padre político de nuestro particular amigo y compañero en la prensa don José Corpas.

De todas veras nos asociamos al dolor de la distinguida familia del finado, á la cual deseamos resignación cristiana para soportar la pena que en estos momentos experimenta.

Descansen en la paz del Señor las almas de los finados.

Ha fallecido en Igueldo (San Sebastián) la virtuosa señorita Severia Oroelaga, hermana del sabio meteorólogo, el exvicario de Zarauz, don Juan Miguel Oroelaga.

Reciba su afligida familia y especialmente su hermano, nuestro respetable amigo don Juan Miguel, nuestro sentido pésame, y suplicamos á los lectores de LA ATALAYA una oración por el alma de la finada.

La abundancia de original nos obliga á dejar para el número de mañana, la publicación de un artículo ya compuesto, que lleva por título *El descanso dominical* y que trata de los propósitos tan legítimos que persiguen los dependientes de comercio de esta plaza.

EL NUEVO SIGLO. Casa de viajeros de FIDEL DE ANTÓN (EL BEJABANO). Amplias habitaciones y cuarto de baño. Se admiten huéspedes fijos á precios muy económicos.

SAN FRANCISCO, 23, 3.º. Al gremio de ultramarinos. Los síndicos y clasificadores de este gremio suplican á todos los agraciados, asistiendo al local de don Andrés Haya, Burgos, número 10, el día 30 del corriente, á las tres de la tarde, para hacerle saber la cuota correspondiente á cada uno.

Efectos de infalibilidad del medicamento. Mi duros se desan, haciendo constante uso del Elixir Verde, sea atacado de enfermedades del estómago y de fiebres. En todas las farmacias á 2 pesetas frasco. Unico depósito en Santander: Sociedad española de Droguería general.

Goza usted de la dicha de vivir? Madrid 28 de Abril de 1902. Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y angustiado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un estero bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias á ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.

VICENTE ALUMBREROS Y MUÑOZ. Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en un envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Madrid 28 de Abril de 1902. Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y angustiado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un estero bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias á ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.

VICENTE ALUMBREROS Y MUÑOZ. Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en un envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Madrid 28 de Abril de 1902. Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y angustiado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un estero bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias á ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.

VICENTE ALUMBREROS Y MUÑOZ. Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en un envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Madrid 28 de Abril de 1902. Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y angustiado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un estero bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias á ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.

VICENTE ALUMBREROS Y MUÑOZ. Calle Fuencarral, 149.

A. HONTAÑÓN MÉDICO. Ofrece sus servicios profesionales. VELASCO, 7, 3.º. CONSULTA DE 11 á 2.

Se arrienda un primer piso amueblado ó gabinetes por separado, también amueblados, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

El arquitecto Lavín Casalis, ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochico), hotel L. Teléfono número 213.

AVENTINO GUILLEN. Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA. Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Panorama. En una zapatería de esta ciudad, penetró con ademán reposado hace días un señor. Pidió botas de las buenas y el zapatero sacó las mejores que tenía dentro del aparador. Las cogió tranquilamente, m'rólas punta y tacón, y sin preguntar su precio probólas el señor y por la zapatería un par de vueltas se dió, á manera de experiencia ó prueba ú observación, para ver si le apretaban y le causaban dolor ó si le sentaban á toda su satisfacción. Después, para examinarlas más despacio y más mejor, á la puerta de la tienda un momento se salió, denlo la espalda á la calle y la cara al mostrador, y así, en esta *lectura*, o en esta disposición, se inclinó para mirarlás bien bajo la luz del sol. Acertó á pasar entonces—que ya es acertar, lector—un joven y al ver á aquel en la dicha posición le dió un golpe muy sonoro en la parte posterior y enseguida echó á correr con velocidad atroz. Indignado el caballero ante tan fiero agresión, —¡Me ha puesto en la faz la mano!—con voz tonante gritó, y aun cuando no era en la faz, y resultaba menor por esta razón la ofensa, á todo correr salió, con el fin de castigar al descarado agresor. El zapatero, riéndose, á verles correr salió, hasta que les vio perderse, á todo correr los dos. A la puerta de la tienda riéndose se quedó comentando el suceso y esperando á que el señor volviera de su carrera después de haber dado lo que se merecía, á aquel desvergonzado agresor; y, en efecto, el caballero tanto y tanto le siguió, que no ha vuelto todavía de su rauda expedición. En suma, que el zapatero sin las botas se quedó, porque el caballero aquel, el fastuoso comprador, era un vivo y con el otro estaba en combinación para recibir el golpe y echar á correr veloz, con lo cual consiguió el hombre, sin el peligro menor, ponerse las botas... y no pagar, claro que no. El ingenio de los caacos es cada día mayor; pero el de los zapateros está ya en disminución!

DE MADRID. Día 25 Día 27. Interior serie F... 73 35 73 45. D... 73 35 73 40. O... 73 40 73 45. B... 73 40 73 45. G y H... 73 35 73 25. Amortizable 5 por 100, E... 94 45 94 60. D... 94 45 94 40. C... 94 55 94 70. B... 94 00 94 75. A... 95 80 95 60. Amortizable en carpetas, F... 94 80 94 60. D... 94 00 94 00. C... 94 80 94 65. B... 94 80 94 55. A... 94 80 94 50. Cédulas al 5 por 100... 102 60 102 45. Cédulas al 4 por 100... 100 00 100 00. Banco de España... 482 00 485 00. Tabacaleras... 408 60 409 00. Banco Hispano-Americano... 800 00 800 00. Francos... 32 4 32 70. Libras... 81 26 81 00. Interior fin... 78 40 78 40. Exterior en París... 86 57 86 40. Telegrama de Bédard y C.º

DE BARCELONA. Día 25 Día 7. Interior... 73 47 73 42. Cuf as viejas... 00 00 00 00. Cubas nuevas... 00 00 00 00. Nortés... 59 50 59 65. Francías... 31 30 31 25. Orenses... 00 00 00 00. Coloniales... 86 50 86 00. Exterior París... 213 00 212 00. Nortés ídem... 349 00 348 00. Alicante ídem... 81 00 81 00. Telegrama de Aventino Guillén.

DE MADRID. Día 25 Día 27. Interior serie F... 73 35 73 45. D... 73 35 73 40. O... 73 40 73 45. B... 73 40 73 45. G y H... 73 35 73 25. Amortizable 5 por 100, E... 94 45 94 60. D... 94 45 94 40. C... 94 55 94 70. B... 94 00 94 75. A... 95 80 95 60. Amortizable en carpetas, F... 94 80 94 60. D... 94 00 94 00. C... 94 80 94 65. B... 94 80 94 55. A... 94 80 94 50. Cédulas al 5 por 100... 102 60 102 45. Cédulas al 4 por 100... 100 00 100 00. Banco de España... 482 00 485 00. Tabacaleras... 408 60 409 00. Banco Hispano-Americano... 800 00 800 00. Francos... 32 4 32 70. Libras... 81 26 81 00. Interior fin... 78 40 78 40. Exterior en París... 86 57 86 40. Telegrama de Bédard y C.º

DE BARCELONA. Día 25 Día 7. Interior... 73 47 73 42. Cuf as viejas... 00 00 00 00. Cubas nuevas... 00 00 00 00. Nortés... 59 50 59 65. Francías... 31 30 31 25. Orenses... 00 00 00 00. Coloniales... 86 50 86 00. Exterior París... 213 00 212 00. Nortés ídem... 349 00 348 00. Alicante ídem... 81 00 81 00. Telegrama de Aventino Guillén.

DE MADRID. Día 25 Día 27. Interior serie F... 73 35 73 45. D... 73 35 73 40. O... 73 40 73 45. B... 73 40 73 45. G y H... 73 35 73 25. Amortizable 5 por 100, E... 94 45 94 60. D... 94 45 94 40. C... 94 55 94 70. B... 94 00 94 75. A... 95 80 95 60. Amortizable en carpetas, F... 94 80 94 60. D... 94 00 94 00. C... 94 80 94 65. B... 94 80 94 55. A... 94 80 94 50. Cédulas al 5 por 100... 102 60 102 45. Cédulas al 4 por 100... 100 00 100 00. Banco de España... 482 00 485 00. Tabacaleras... 408 60 409 00. Banco Hispano-Americano... 800 00 800 00. Francos... 32 4 32 70. Libras... 81 26 81 00. Interior fin... 78 40 78 40. Exterior en París... 86 57 86 40. Telegrama de Bédard y C.º

DE BARCELONA. Día 25 Día 7. Interior... 73 47 73 42. Cuf as viejas... 00 00 00 00. Cubas nuevas... 00 00 00 00. Nortés... 59 50 59 65. Francías... 31 30 31 25. Orenses... 00 00 00 00. Coloniales... 86 50 86 00. Exterior París... 213 00 212 00. Nortés ídem... 349 00 348 00. Alicante ídem... 81 00 81 00. Telegrama de Aventino Guillén.

DE MADRID. Día 25 Día 27. Interior serie F... 73 35 73 45. D... 73 35 73 40. O... 73 40 73 45. B... 73 40 73 45. G y H... 73 35 73 25. Amortizable 5 por 100, E...

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, conalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

muchas personas—no podrá resistir los fríos y las lluvias de la estación que se avecina, ni consagrarse, por lo tanto, á la vida activa que exige el cargo de jefe del Gobierno.

Por causa de la enfermedad del señor Sagasta, fué el señor Moret al Senado para contestar á la interpelación del general López Domínguez.

### Ampliación de la sesión del Congreso

El diputado carlista por Tolosa señor Pradera pide el pago de los créditos contraídos por el ejército con motivo de las guerras coloniales.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que se ha ocupado en determinar la cifra exacta á que ascienden las reclamaciones, que se eleva á setenta millones de pesetas, y que hoy se propone presentar el proyecto relativo á la forma de efectuar los pagos.

Le replica el señor Pradera que, dado el medio que el ministro propone, la deuda no se pagará nunca.

Sostiene que det en abonarse preferentemente los alcances de los soldados, puesto que, ya que vertieron su sangre, justo es que se les pague lo que se les debe.

Después—agrega—se podrá pedir el crédito necesario para pagar á los proveedores, alguno de los cuales habrá cobrado ya con creces.

El señor Uria pregunta al ministro de Gracia y Justicia si es cierto lo que ha declarado respecto de que admitirá cuantas enmiendas se presenten al proyecto de ley de difamación, y si en el caso de que se le demostrara su ineficacia, no tendría inconveniente en retirarlo.

Le contesta el señor Montilla que no cree oportuna la pregunta, estando pendiente de discusión el proyecto en la otra Cámara.

Declara que aceptará aquellas modificaciones de detalle ó procedimiento que no alteren substancialmente el objeto del proyecto.

Le replica el señor Uria diciendo que considera su pregunta bastante más oportuna que oportuno ha sido el señor Montilla al acudir á la prensa para hacer ciertas manifestaciones estando abierto el Parlamento.

Esas variaciones que, al decir del ministro, acepta, están bien cuando se trata de un proyecto de carácter esencial, pero no de un proyecto esencialmente político, porque Su Señoría—le dice—vino á ese banco con barniz de perfecto demócrata, y ahora se nos presenta totalmente desposeído de él.

Rectifica el señor Montilla diciendo que sigue con el mismo carácter y que así continuará en el Gobierno hasta que él lo crea oportuno, y se lo aconseje su dignidad.

El señor Quesada pide que se reconozca el túnel de Valos (Pontevedra), donde parece que ocurren grandes desprendimientos. También pide que se construya el puente de Barca, en la misma provincia.

El señor Suárez Inclán toma nota de estas peticiones y dice que serán atendidas.

Igualmente contesta á varias preguntas de los señores Sanmillán, Andrade y otros diputados.

El señor Enríquez (don Aurelio) protesta contra la acusación de caciquismo que se dijo imperaba en Valdeorras.

El señor Lombardero insiste en sus anteriores acusaciones.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre el pimentón molido.

Rectifica el doctor Pulido.

El señor Revenga consume el tercer turno en contra.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

### Ampliación de la sesión del Senado

El general López Domínguez se lamenta de la enfermedad que sufre el señor Sagasta, y explica la conveniencia de los debates políticos, porque de este modo puede el Rey conocer los programas de los partidos y elegir aquel que mejor se armonice con los deseos de la opinión.

Combate el mecanismo de los dos partidos turnantes, porque, á su juicio, monopolizan el poder con perjuicio de la nación.

Afirma que los períodos más gloriosos de nuestra historia contemporánea fueron aquéllos en que el señor Cánovas formó un Gabinete de

concentración y en que los señores Sagasta y Martínez Campos constituyeron otro.

Sigue diciendo el señor López Domínguez que el señor Silveira subió al poder por haber concentrado fuerzas, y añade que cuando ocurren catástrofes como la pérdida de las Colonias, los jefes de los partidos deben retirarse ó adoptar nuevos rumbos.

Los partidos turnantes—agrega—falsan todas las leyes.

Combate el caciquismo, que lo tiene todo dominado y califica de desdichada la gestión de este Gobierno, que solo desarrolla la política del quietismo, después de provocar las más graves cuestiones.

Entra á examinar la cuestión religiosa y pide que todas las asociaciones monásticas, absolutamente todas, se sometan á la legislación común.

Analiza luego el concepto del regionalismo, y se muestra conforme con que todas las provincias pueden pedir la patria chica en el verdadero sentido de esta palabra, pero sin prescindir por eso de la patria grande y común á todos.

Lo que no puede admitirse en modo alguno es el separatismo, sosteniendo que cuando se levanta esa bandera contra la patria única, el Gobierno debió acudir á combatir-la por los medios más enérgicos.

Examina seguidamente la cuestión social, que en su opinión solo podrá aplacarse con el exacto cumplimiento de las leyes sobre asociaciones obreras.

Entiende que el actual Gobierno carece por completo de un programa definido y pregunta cuál fué la causa de que el señor Canalejas tuviera que abandonar aquel.

Sostiene que el señor Canalejas al salir del Gabinete se llevó la bandera del partido liberal, declaración que produce fuertes rumores en algunos bancos de la Cámara.

Se extraña de que los liberales se felicitaran de la salida del señor Canalejas, siendo así que éste representa un núcleo respetable de amigos.

Ocupándose luego del viaje regio realizado este verano, censura con gran acritud las deficiencias observadas durante el mismo y sostiene que fueron ocasionadas por no haber acompañado al monarca el jefe del Gobierno, añadiendo que las fórmulas palatinas no deben salir de palacio y que la visita del rey á Altos Hornos en pleno verano le expuso á contraer alguna enfermedad.

Prosigue diciendo el general López Domínguez que la conducta de los partidos ha matado la opinión, y termina asegurando que sus trabajos para la formación de un nuevo partido gubernamental, no han debido ser mal recibidos del todo cuando tan numerosas son las cartas en que se le felicita y en todas las cuales, con rara unanimidad, se le dice que esto no puede continuar en el quietismo en que se encuentra.

Se levanta á contestarle el ministro de la Gobernación, señor Moret, quien lo hace en forma no muy extensa.

Dos partes abraza su réplica; la relativa á las asociaciones religiosas respecto de las cuales declara terminantemente que es de todo punto imposible someterlas á la ley común, y la que se refiere á los actos del Gobierno acerca de los que sostiene que están dentro de un programa definido y concreto cuyo desenvolvimiento no abandona el actual Gabinete.

Rectifican los señores López Domínguez y Moret.

El señor duque de Tetuán ruega que se le reserve para mañana el uso de la palabra.

Se entra en la orden del día, y después de votarse algunos dictámenes, se da por terminada la sesión.

El jefe del partido nacionalista francés, Mr. Deroulede, presenció ésta desde una de las tribunas.

### Consejo del Banco

Reunido el Consejo del Banco, se ha ocupado de la cuestión del personal y de la noticia dada por algún periódico respecto de la actitud intransigente en que se suponía se había colocado el Gobernador del Banco en lo referente á la formación del sindicato para la adquisición de francos.

El señor Mellado declaró que no

mantenía tal intransigencia de criterio en esta cuestión, sino que se discutiría ampliamente hasta llegar á una solución patriótica.

### Cumplimiento

El señor Maura ha estado en Palacio á cumplimentar al Rey.

### La enfermedad de Sagasta

Según manifestación del señor Moret, la dolencia que padece el señor Sagasta es debida á un enfriamiento. Se le ha aplicado un sinapismo, que ha producido buen resultado, pues el enfermo se ha reanimado notablemente y ha pasado bastante bien la noche.

Cree el señor Moret que hoy ó mañana podrá abandonar el lecho el jefe del Gobierno.

### Noticia desmentida

Interrogado por mí el ministro de Hacienda, ha negado rotundamente veracidad á la noticia publicada por la *Revisa Económica* suponiendo que se trata de rescindir el contrato con la Tabacalera.

El señor Rodríguez me ha manifestado que, lejos de eso, piensa encargarse dicha compañía un importante servicio del Estado, el de la Caja de ahorros nacional.

### De la mayoría

Han llegado algunos diputados llamados por el gobierno para que le presten su concurso en las cuestiones que se debaten en las Cámaras.

### Ellos sabrán por qué

Parece que los conservadores no presentarán candidato alguno para la Comisión que ha de dictaminar sobre el *affidavit*.

Se han constituido ya varias secciones del Senado para tratar de este asunto.

### Silveira

Hoy es esperado en esta corte el señor Silveira, de regreso de su viaje á Málaga.

### De Marina

Entre los miembros de los Cuerpos de la Armada se ha acentuado el disgusto que ya reinaba por excluirse de la amortización á los ingenieros navales.

La reforma del ministerio de Marina comenzará á regir desde el principio de año.

El proyecto de ley relativo á los ascensos al generalato de la Armada no se presentará á las Cortes hasta que lo examine la Junta de reconstrucción de la escuadra.

### De Hacienda

El ministro de Hacienda ha dicho que no llevará hoy á la firma la ley de clases pasivas, porque desea consultar antes con sus compañeros los ministros de la Guerra y de Marina.

Someterá, sí, á la regia sanción los decretos de concesión de créditos para pago de dietas á jurados y para reparación de templos.

### El vicepresidente de la Argentina

Espérase que hoy llegue á esta capital el vicepresidente de la República Argentina señor Quirino Costa, al cual se le hará un buen recibimiento.

### Viaje aplazado

Se ha aplazado el proyectado viaje del Rey á Valladolid.

Ignórase en qué fecha se verificará la excursión regia.

### Elección de Comisiones

Hoy se reunirán las secciones del Congreso para elegir las Comisiones que han de entender en la cuestión del *affidavit*, en la relativa á las fuerzas navales y terrestres y en la de la reforma del Tribunal de lo Contencioso.

### Los republicanos

Afirman los republicanos que pronto celebrarán una reunión para tomar un acuerdo efectivo, por virtud del cual resulten acordes los diferentes elementos que hoy constituyen el partido antimonárquico.

EL CORRESPONSAL.

### RESTAURANT EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho Talávero núm. 200.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milaneses.

Plato del día.—Lomo de cerdo á la Contí HAY LANGOSTINOS

### Cuatro años indagando

#### PERSEVERANCIA RECOMPENSADA

Una señora de Barcelona, doña Asunción Pereira de López, que vive en la calle de Robador, 28, 3.ª, 1.ª, ha estado durante cuatro años haciendo indagaciones del mayor interés para ella. Se ha dirigido á muchísimas personas, que desgraciadamente sólo pudieran darla incompletas indicaciones de ningún resultado práctico. Doña Asunción Pereira de López, sólo á su perseverancia y á una feliz casualidad ha debido el descubrir lo que tanto deseaba. ¿Y qué buscaba? Lo que todos deseamos conservar, lo que muchos quisieran recuperar, cosa indispensable sin la cual no podría existir dicha completa. Buscaba la salud. En la carta que á continuación publicamos, indica doña Asunción Pereira cual era su enfermedad y cual fué el eficaz remedio que tanto deseaba y que al fin descubrió.

«Certifico que durante cuatro años he venido sufriendo una anemia pronunciada con una debilidad general extrema. En vano buscaba un remedio ó tratamiento que aliviase mis sufrimientos. Con verdadera docilidad había seguido los consejos de autorizados técnicos sin alcanzar más que el débil y pasajero alivio. Por fin, por una casualidad providencial se me aconsejó con gran empeño el uso de las Píldoras Pink. Hice el ensayo y el resultado ha sido completo: estoy curada fuertemente, con apetito y con la energía de otras veces.»

Miles y miles de testimonios prueban que el tratamiento de las Píldoras Pink es el enemigo de la anemia. Digamos algunas palabras de los síntomas que indican el estado anémico. Ello es necesario, pues la anemia es una enfermedad que invade lenta pero seguramente y que hace de día en día una brecha más profunda en el organismo. ¿Téneis el rostro, las mejillas y los labios pálidos? ¿Vuestro vuestro cuerpo es débil, y que los colores acusan siempre buena salud. ¿Sentís fatiga al menor esfuerzo, al subir escaleras? ¿Tenéis insomnios? ¿Pues con seguridad vuestro organismo está anémico, toda vez que con la salud equilibrada debéis de poder resistir las fatigas ordinarias de la vida y por la noche recuperar las fuerzas gracias á un sueño tranquilo y reparador. ¿Es débil vuestro apetito y no hacéis caso de la comida? ¿Tenéis jaquecas y náuseas? Esto prueba que vuestro estómago está extenuado y que su funcionamiento es defectuoso. ¿Las fuerzas os abandonan progresivamente y la energía falta? Ha llegado el momento de deshacer el estado de debilidad que poco á poco os ha invadido, y pues insensiblemente habéis parado en anémico. Tened cuidado, sino la enfermedad devastadora, la consunción, acabará con vuestra vida.

Tomad las Píldoras Pink desde el instante que notéis uno solo de estos síntomas. Preceded el mal; para ello la mejor arma son las Píldoras Pink, pues regeneran y enriquecen la sangre, aumentan su densidad y excitan el apetito. Acordaos de que las Píldoras Pink os harán fuertes, y que contra los organismos potentes no tienen fuerza las enfermedades.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintituna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

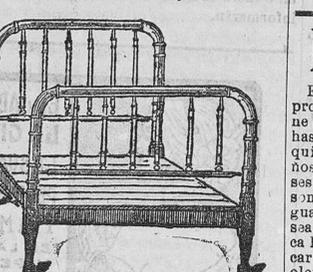
### GRAN ACADEMIA de corte y confección para señoritas.

Dirigida por D.ª NICOLASA GUEMES. Puente, número 1 duplicado, 3.º

## ANUNCIOS

### LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.



### La Equitativa

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcorca, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

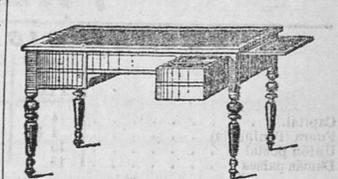
Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de San Jerónimo Ródenas)

Nota—Esta casa no tiene sucursales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## TAPIGERIA



### GABINETES, SALAS, JERGENES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

## V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

## La Cantabrica

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS

La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende. Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales, é infinita de objetos de aglomerado en distintos colores. Balustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á la intemperie. Precios sin competencia. No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

### Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza.—6.ª Santander

Nota importante.—Esta casa es la única que se ve «honrosamente premiada» con ser la más favorecida por el público.

## VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas.

Santa Clara, 8 piso segundo.

## COMPANIA FRANCESA DEL "FENIX,"

Importante sociedad anónima de seguros contra incendios y sobre la vida, que figura á la cabeza de las existentes en Francia.

Agente general apoderado en la provincia de Santander y partido judicial de Villarcayo (Burgos)

J. M. HUIDOBRO-Compañía, 4, 1.

## La Económica

### SOCIEDAD ANÓNIMA

No habiendo sido aceptadas las proposiciones que fueron presentadas en el concurso abierto por esta Sociedad para la venta de la terciaria, cuarta y salvado panadero que se produzca en su fábrica por término de tres meses, se saca á nueva licitación hasta el día 10 del próximo noviembre. Las muestras de dichos productos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, Molnido número 9. Santander 27 de octubre de 1902.—El director gerente.

### Lanería y Colehonería

DE PEDRO CUESTA

Calle de Bevedo, n.º 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Mirraño para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

### Las mejores aguas las de ROZNAVY

Vendense farmacias y droguerías.

Para conciertos con las casas particulares, Cubillas y Compañía.

## Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin estrenar, y además otros materiales para explotación de minas. Diríjase á Minas de LA BERNI, S.A., General Espartero, 7.

SANTANDER

### Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y difuroformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarrros. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

### Talleres de Lampistería y Fundición

de toda clase de bronce (Fundición á diario)

Compra de toda clase de metales viejos

Cobre . . . á 2 ptes. kilo  
Bronce . . . á 1.75 »  
Metal amarillo . . . á 1.40 »  
Zinc . . . á 0.35 »

Calle del Molino, núm. 11, frente á la Florida Teléfono, 250. Despacho central, Santos Mártires, 1.—Teléfono, 243.

Crispín de Blas

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, 12, bajo.

## D'HERS

### PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES

Más de veinte años de práctica. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Merece á un método especial, mis alumnos hablan y escriben en francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia. Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22, 1.º

## LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

12, Correo, 12.

Aparatos para toda clase de alumbrado. Imenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0.75 pesetas en adelante. NOVEDAD.—No más cerillas.—Humeros encendedores automáticos. Instalaciones y materiales eléctricos.

### Sucesora de Teresa Escudero

Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

## ACADEMIA MONTAÑESA

Preparación completa para ingenieros y carreras militares. Brillante resultado en los exámenes de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao. Sección especial para las próximas oposiciones en la Escuela Naval dirigida por oficiales de la Armada. Se admiten internos. BURGOS, 1, 1.º

### Píldoras tónico-depurativas

DR. SANZ Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre. Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña. De venta en las principales farmacias y droguerías. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

### Se traspasa

por no poderla atender su dueño, una confitería en sitio céntrico y con buena clientela. Informarán en esta administración.

### OSTRAS FRESCAS, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ

tarjetas postales, fantasía

## ALBUMS,

vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000 Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

## Bencina Dalmau

Esta nueva esencia de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas no solo de la ropa, paños de billar, tapices, alfajas de todas clases, etc., etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta: Droguerías y Farmacias.

Por mayor.—Almacén de drogas y productos químico-farmacéuticos.

M. Dalmau Olivares

Paseo de la Industria, letra B.—BARCELONA

En Santander: En la droguería de los señores don D. V. Villafranca y Calvo, Blanca, 5

## SE VENDE

una magnífica finca de campo de 150 carros, cerrada de pared mampostería y bañada por el mar. Se compone de dos casas de sólida construcción como los demás edificios destinados á cuadra etc.

Dicha posesión está repartida en huerta y pradería con abundantes manantiales, espaciosos jardines, alameda de pinos, bosquecillo y de 300 á 400 frutales de todas edades, clases variadas buenas. La referida finca está al mediodía con fáciles comunicaciones, distando por buena carretera diez minutos á la estación de Maliaño del ferrocarril de Solares y de la de Bóo de la línea del Norte 18m. de la ciudad, en coche 3/4 de hora y á pie 1 1/4.

Disfruta de hermosas vistas dominando la bahía y el muelle de la población. Su valor cincuenta mil pesetas. Informarán en esta administración.

### GLASES NOCTURNAS</

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	Tercera plana.	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª	
PTAS.	PTAS.	PTAS.	0'75 céntimos por línea	0'20	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.	
Capital.	4	8	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.	0'10	300	50	16	12		
Fuera (Península)	4 50	8 16	Comunicados, desde una peseta		175	35	12	8		
Unión postal	10	20	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)		100	25	10	5		
Demás países	15	30	Atrasado, 25 idem		Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre					
Número suelto, 5 céntimos			PAGO ADELANTADO							

## SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

**DE AMERICA:**  
**Agencia de la Compañía Transatlántica Española**  
 —Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3  
**Agencia de la Compañía Transatlántica francesa**  
 —Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.  
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
**De Madrid.**—Llega a la Administración a las 18,20. Sale de la Administración a las 14,45.  
**De Bilbao.**—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mixto llega a las 18,25 y sale a las 6,45.  
**De Cádiz.**—Llegada a la Administración a las 13,50 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.  
 Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.  
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.  
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.  
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
 Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6,30 tarde.  
 Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas de 8 a 11 mañana.  
 Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,40 mañana 2, 4,45 y 7 tarde  
 Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 1,15 mañana; 4,45 a 7 tarde.  
 Recopilación de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 1 mañana; y de 4,45 a 7 tarde.  
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9,40 a 10,15 mañana, 12,30 y 4,45 a 6,30 y 7 tarde.  
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4,45 a 7.

### FERROARRIL DEL NORTE

Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.  
 Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Bárcena.  
 Tren mixto núm. 1083. Llega a las 8,27 de Bárcena.  
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.  
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.  
**Compañía Internacional de Wagones-camas.**  
 Agencia: Muelle, 32, bajo.  
**FERROARRIL A BILBAO**  
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las

7 (correo), 10,10, 14,20 (correo) y 17,30. Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,44 (correo), 12,50, 18,06 (correo) y 21. Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.  
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 8,38.  
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,25, 9,20, 11, 12,15, 14,50, 15,25, 16,55, 19,55 y 20,40.  
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,25, 11, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.  
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santaña y Laredo.  
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslavina.  
 En Gama coches a Santaña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.  
**FERROARRIL DE ASTILLERO A OYANDEA**  
 Salidas de Astillero. Tren núm. 51, a las 7,35; núm. 1, a las 9; núm. 53 (correo), a las 11,30; núm. 3, a las 15,20; núm. 55, a las 19,25, para llegar a Oyandea a las 8,59; 10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente. Los trenes números 51 y 1 combinan con

los que salen de Santander a las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12,35 y de Santander a las 11,00; el núm. 3 con el que sale de Santander a las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 18,55.  
 Salidas de Oyandea.—Tren núm. 52 (correo), a las 8,07; núm. 2, a las 9,42; núm. 54, a las 11,13; núm. 4, a las 14,45; núm. 56, a las 19,00 para llegar al Astillero a las 7,31; 11,06; 12,38; 18,06 y 20,24 respectivamente.  
 El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8,08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11,41; a Solares a las 13,13 y Bilbao a las 18,53; los números 54, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 13,29, 18,37 y 21,00 respectivamente.  
 Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

### FERROARRIL OANTÁBRICO

Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 (correo) y 17,45, para llegar a Cabezón a las 9,44, 13,20, 16,27 y 19,38.  
 Salidas de Cabezón: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35 para llegar a Santander a las 9,30, 13,35 (correo) 16,39 y 19,30.  
 Habrá además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13,40 para llegar a Santander a las 18,06, ad-

mitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.

### TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 8,30, 9, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.  
 Salidas de Puertochico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.  
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.  
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO

Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.  
**TRANVIA DE MIRANDA**  
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7,40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la misma continuando cada 20 minutos para terminar a las 8,40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.  
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.

### TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO

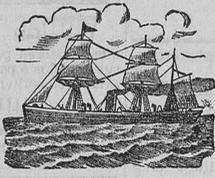
(Vulgo del túnel)  
 La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.  
 Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.  
 Salidas cada 20 minutos.

### SERVICIO DE COCHES DE PLAZA

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.  
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

### Servicio de vapores al Astillero

Salidas de Santander: 6, 9 y 12 y 6 de la tarde.  
 Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.  
 Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.  
 NOTA. Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.



### SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

### LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

### Cataluña

su capitán D. Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.  
 SERVICIO DEL SURESTE.—El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.  
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de octubre saldrá de Liverpool y el 8 de noviembre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### Reina María Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

### Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA  
 Muelle, número 36 Teléfono número 68

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### BARCELONA

### Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
 Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
 Diríjense los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Felayo, 6 bis, BARCELONA, 6 a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS.  
 Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.  
 Para otros informes y precios, diríjense a las oficinas de la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### BARCELONA

## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flemas? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Para la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.  
 Pídanos del Dr. AYER, Anunciados, El Mejor Purgante.

Se ofrece jardinería para casa particular, en la capital ó fuera de ella, en esta Administración informarán.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

## PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1824

### VINOS SUPERIORES DE JEREZ

### Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

### CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"

Representante exclusivo en Santander:

F. RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

Puntos de venta en Santander: Don Abraham Otero; señores Aldasoro y C.ª; señores Barredo, Hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Confiteria «La Gaditana»; Café Ancora; Café Cántabro; Café Fornos; Café Suizo; Club de Regatas; señores García Hermandos; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Sucesores de R Torcida; señora Viuda de F. Lastra, y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.

## Farmacia Moderna

DIRIGIDA POR W. CARREDAÑO Farmacéutico de Sanidad Militar

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

## Medicamentos puros

ELABORADOS CON TODA ESCRUPULOSIDAD

Se hacen grandes descuentos a las sociedades obreras, institutos religiosos, centros fabriles y agrupaciones de cien familias en adelante.

## ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídanse en todos los casinos, cafés y ultramarinos

## COGNAC BRIAND

Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy

Representante en esta plaza

## ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ farmacéutico premiado de Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a dos pesetas caja.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES). Es el más genuino y recomendado por los médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS 64, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS  
 SAYON ORIZA VELLOUTE. ORIZALINE. Crema de tocador. CREME-ORIZA. HORMEOURA. ESSE-ORIZA, todos olores. ORIZA-LACTE. Agua de tocador. ORIZA-OIL. Conservación de los cabellos. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz estirado.

Última Novedad  
 PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífrico a la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Eau-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCOMPIESE DE LAS FALSIFICACIONES



PARIS INJECTION BROU 102 RUE RICHELIEU

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos o recientes. Ouprimir Sándalo y Copalibe que fatigan el estómago y se desahucen por su olor. Todas Farmacias.